



**INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y
RETRIBUCIONES DE NATRA, S.A.
EN RELACIÓN CON
LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE
DON JUAN DIONIS TRENOR COMO CONSEJERO EJECUTIVO**

En Quart de Poblet, a 24 de febrero de 2016.



1. Introducción

El artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital establece que las propuestas de nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto; e irán precedidas, además, en el caso de propuestas de nombramiento o reelección de cualquier Consejero no independiente, de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En cumplimiento de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha aprobado este informe en relación la propuesta de ratificación y nombramiento de Don Juan Dionis Trenor como Consejero Ejecutivo.

2. Valoración del desempeño de Don Juan Dionis Trenor

Don Juan Dionis Trenor fue nombrado Consejero de la Sociedad por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de diciembre de 2015.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha tenido en cuenta la labor desempeñada y la dedicación de Don Juan Dionis Trenor durante el tiempo que ha ocupado el cargo de Consejero, sin perjuicio de que se trata de un periodo breve.

3. Evaluación de las condiciones necesarias para el desempeño del cargo

Además, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha evaluado las condiciones necesarias para el desempeño del cargo de Consejero de la Sociedad por Don Juan Dionis Trenor y, entre ellas, las relativas a su condición, formación, experiencia profesional e idoneidad, en los términos que se indican a continuación:

3.1 Nombramiento y categoría

Don Juan Dionis Trenor fue nombrado Consejero de la Sociedad por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de diciembre de 2015.

Conforme a lo dispuesto en la Ley, los Consejeros nombrados por cooptación ejercen su cargo hasta la fecha de la reunión de la primera Junta General de Accionistas que se celebre.



Habiendo sido asimismo nombrado Don Juan Dionis Trenor como Consejero Delegado de la Sociedad, le corresponde la categoría de Consejero Ejecutivo.

3.2 Formación y experiencia profesional

Don Juan Dionis Trenor es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Inició su carrera profesional en Arthur Andersen como Gerente de la División de Auditoría, especializado en grandes grupos empresariales. Tras 10 años en auditoría, se incorporó a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. como Director de Coordinación Administrativa Internacional y Control Económico. Posteriormente fue nombrado Director de Administración y Finanzas de la joint venture con Dragados (Dragados-FCC Internacional de Construcción, S.A.), habiéndose incorporado a Natra, S.A. en enero 2015 para liderar el proceso de reestructuración financiera que se encuentra actualmente en fase de ejecución final.

3.3 Idoneidad

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado y confirmado la idoneidad de Don Juan Dionis Trenor para el ejercicio del cargo, reuniendo los requisitos de honorabilidad comercial y profesional y conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones como Consejero de la Sociedad.

4. Conclusión

Como resultado de lo anterior, atendiendo al desempeño del candidato y a sus condiciones personales y profesionales, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que Don Juan Dionis Trenor cuenta con los conocimientos y experiencia adecuados para el desempeño del cargo de Consejero y cumple con los requisitos de idoneidad que le son exigibles, por lo que ha acordado elevar su informe favorable al Consejo de Administración para proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad su ratificación y nombramiento como Consejero, por el plazo de cuatro años, con la categoría de Consejero Ejecutivo.